



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS**

CONVOCATORIA No.3 - ACUERDO No. PSATA13-071 del 2013

Fecha de Publicación: desde el 1 al 8 de Agosto de 2017

Fecha limite para escogencia de sede: 8 agosto de 2017

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

- Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, para que los empleados de carrera, puedan solicitar t conforme a lo establecido en el paragrafo primero del articulo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PSAA10-6837 de 2010.

Nombre y Apellido: _____ **Cédula:** _____

Dirección: _____ **Ciudad:** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES GRADO 03				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
	3	civil municipal	espinal	1

**** Trámite de traslado pendiente por resolver por Juzgado**

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por uno de los siguientes medios:

1. Correo Electrónico: "csjsaiba@gmail.com", 2. Fax: Teléfono 2617504 de Ibagué. 3. Personalmente: En el

Consejo Seccional
de la Judicatura del
Tolima (antes Sala
Administrativa):
Calle 11 No.3-32
piso 5 Edificio
Banco de la
República - Ibagué,
y para todos los
efectos, se tendrán
como radicados en
la fecha y hora de
su recepción en esta
dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario y que estoy disponible para vincularme en forma inmediata al cargo de aspiración.

Firma:

Ciudad y Fecha:

à su preferencia

raslado,


